

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 177/2016 - P.Com

AUTOR: RECALT Sandra Isabel

EXTRACTO: Al Gobierno de la Provincia de Río Negro, su beneplácito por la puesta en marcha del Programa Garrafón Social en Cerro Policia que beneficia a 109 familias, a partir de una iniciativa conjunta del Gobierno e YPF GAS.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

LARRALDE

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Abril de 2016